



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	AÑO
	14	SEPTIEMBRE	2016	31	2016
TIPO DE CONTRATO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.				
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NÚMERO 479, COLONIA ÁLAMOS, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03400, CIUDAD DE MEXICO.				
TELÉFONO(S)	4196-5550 y 01 800 300 4746	FAX	M/D	CORREO ELECTRÓNICO	clientes@gruposim.com yeseline.bautista@gruposim.com
ESCRITURA PÚBLICA:	4,276	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 DE OCTUBRE DE 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO
NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	114638		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y VENTA DE EQUIPO MÉDICO, CONSUMIBLES Y DESECHABLES.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	YESELINE BAUTISTA PARDO	ESCRITURA PÚBLICA	17,058	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE DICIEMBRE DE 1996
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	NOTARÍA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.			IMPORTE SIN IVA \$152,387.68 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N.) 0% () 16% (X)		

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES-BAÑUELOS Apoderado Legal		 YESELINE BAUTISTA PARDO Apoderado Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0625

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

M3

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN LEATO

Excepto 616

SJM

TOT. 21

973

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$42,956,273.13, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 417 monitores de signos vitales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

Nb. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 275 / 459

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 417
Monto original con IVA: 42,956,273.13

(cuarenta y dos millones novecientos cincuenta y seis mil doscientos setenta y tres pesos 13/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



M3



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$42,956,273.13, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 417 monitores de signos vitales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 275 / 459

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California Sur /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Colima /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- Act. Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Poniente /1
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$42,956,273.13, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 417 monitores de signos vitales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 275 / 459

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Susterslick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1
- C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Zacatecas /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcón.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
- Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Yolanda Vázquez Cantero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.1 CMN Bajío León Guanajuato /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- Lic. Luisa Moreno Morales.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HO CMN Siglo XXI /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1
- Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1

MB

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Anexo 1 Equipamiento 2016

MÉXICO



ANEXOS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Clave de carrera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

OLI No.: 275/459

[Handwritten signature]

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Mantenimiento Presupuesto del Destino del Bien				PREI Mantenimiento Control de Compromisos				Monto autorizado									
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	UNG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ppal	No de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12064009	0000164573	1541	UM.F. N° 25	ENSENADA, B.C.	02030007	022405	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65
53101	Equipo médico	12064010	0000164574	1541	UM.F. N° 27	TIJUANA, B.C.	02030008	022407	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65
53101	Equipo médico	12064011	0000164385	1541	H.G.Z. I.M.F. N° 1	LA PAZ, B.C.S.	03010003	039201	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	3	103.013	309,037.94
53101	Equipo médico	12064012	0000164375	1541	H.G.S.Z. CON UM.F. N° 26	LOS CABOS, B.C.S.	03080002	039403	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	4	103.013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064013	0000164397	1541	H.G.S.Z. CON UM.F. N° 28	LOS CABOS, B.C.S.	03080002	039403	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	3	103.013	309,037.94
53101	Equipo médico	12064014	0000164376	1541	UM.F. N° 8	MULEGE, B.C.S.	03020001	032402	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65
53101	Equipo médico	12064015	0000164524	1541	H.G.Z. CON UM.F. 1	CAMPECHE, CAMP.	04010001	040201	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	4	103.013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064016	0000164577	1541	CONU SALTILLO H.G.Z. Y G.S.S.	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	4	103.013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064017	0000164356	1541	H.G.Z.M.F. N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	3	103.013	309,037.94
53101	Equipo médico	12064018	0000164357	1541	H.G.Z.M.F. N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	4	103.013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064019	0000164523	1541	CONJUNTO MONCILOVA H.G.Z. N° 7	MONCILOVA, COAH.	05170001	050204	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	4	103.013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064020	0000164358	1541	CONU TORREON TORREON/MAE HE N° 71 CIE N° 88	TORREON	05090015	051901	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064021	0000165182	1541	UM.F. N° 89 + JM.AA	SALTILLO	06030000	052437	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064022	0000164782	1541	H.G.Z.M.F. N° 4	TECOMAN	06070001	060401	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064023	0000164520	1541	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH.	08100002	080101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	5	103.013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064024	0000164581	1541	H.G.Z. CM.F. N° 11	DELIAS CHIH.	08090001	080202	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	5	103.013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064025	0000164588	1541	H.G.Z. CM.F. N° 11	DELIAS CHIH.	08090001	080202	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064026	0000164582	1541	M.H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	110202	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	5	103.013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064027	0000164589	1541	M.H.G.O.Y.P. 48	LEON, GTO.	11410002	111301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	3	103.013	309,037.94
53101	Equipo médico	12064028	0000164353	1541	EN H. ESPECIALIDADES	LEON, GTO.	11410001	111901	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	13	103.013	1,339,184.39
53101	Equipo médico	12064029	0000164570	1541	M.U. MED. FAM. + HOSP.	CORTAZAR, GTO.	11090001	112204	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65
53101	Equipo médico	12064030	0000164576	1541	M.U. MED. FAMILIAR	LEON, GTO.	11410003	112435	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064031	0000164586	1541	M.U. MED. FAMILIAR	LEON, GTO.	11410003	112435	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	2	103.013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064032	0000164734	1541	M.U. MED. FAMILIAR	TEPEALCO, HGO.	13070002	130204	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	6	103.013	618,075.87
53101	Equipo médico	12064033	0000164900	1541	M.U. MED. FAMILIAR	SILAO, JALAPA, JAL.	14010003	140101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65
53101	Equipo médico	12064034	0000164923	1541	M.U. H.G.Z. 7	GOS DE MORENO	14160007	140103	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09533007	099001	290000	2016M08	5	103.013	515,063.23

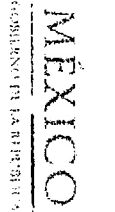
Anexo 1 Equipamiento 2016
Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

IMSS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

OLI No.: 2751459

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave CCG	Nombre de clave CCG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)		SAL		PREI		PREI (Módulo Control de Compromisos)		Cifras en pesos							
						Municipio / Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Análisis		Descripción	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Pajal	No. de Bien	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12064035	0000166001	1541	M.H GRAL ZONA NUM 89	JALISCO	JALISCO	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	290000	2016M08	1	103.013	103,012.65



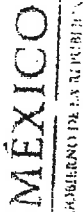
Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio /Estado	Ubicación	UN	Cambio de Cero	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	PREI-Memorandum Control de Compromisos				Monto autorizado	
																	URG	UI	Cambio de Cero	Periodo Prial	No. de Periodo Bimestre	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico	12064087	0000165398	1541	M.U. MED FAMILIAR	JUJTEPEC, MOR.	182404	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	103.013	103.017.65
53101	Equipo médico	12064088	0000165166	1541	M.U. MED FAMILIAR	TEPIC, NAV.	1901006	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	103.013	103.012.85
53101	Equipo médico	12064089	0000165797	1541	M.U. MED FAMILIAR	TEPIC, NAV.	1901006	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064070	0000165987	1541	M.U. MED FAMILIAR	TEPIC, NAV.	1901006	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064071	0000165398	1541	M.U. MED FAMILIAR	TEPIC, NAV.	1901006	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064072	0000164561	1541	M.U. MED FAMILIAR	A DE BANDERAS,	192416	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	516.033.23
53101	Equipo médico	12064073	0000164343	1541	M.U. MED FAMILIAR	MONTERREY, N.L.	201401	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	11	103.013	1133.198.10
53101	Equipo médico	12064074	0000165610	1541	M.U. MED FAMILIAR	PUEBLA, PUE.	221401	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	20	103.013	2080.252.91
53101	Equipo médico	12064075	0000165793	1541	H.G.Z. C.M.F. N.º 3	BENITO JUAREZ	2407001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	103.013	103.012.65
53101	Equipo médico	12064076	0000164756	1541	H.G.Z. C.M.F. N.º 1	OTTON P. BLANCO	2401003	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064077	0000165399	1541	H.G.Z. C.M.F. N.º 2	COZUMEL	2402002	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064078	0000165172	1541	H.G.R. N.º 17	BENITO JUAREZ	2407002	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064079	0000165390	1541	H.G.R. N.º 17	BENITO JUAREZ	2407002	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064080	0000165611	1541	H.G.R. N.º 17	BENITO JUAREZ	2407002	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064081	0000165173	1541	H.G.P. N.º 7	BENITO JUAREZ	2414001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064082	0000165900	1541	M.H. GRAL. ZONA NUM	N. LUIS POTOSI, S.	250101	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	7	103.013	721.088.52
53101	Equipo médico	12064083	0000165174	1541	HOSPITAL GENERAL REGIONAL	QUILACÁN	2601001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064084	0000165901	1541	HOSPITAL GENERAL REGIONAL	GUAYMAS, SON.	270102	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	3	103.013	308.037.94
53101	Equipo médico	12064085	0000165612	1541	HOSPITAL GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	2705010	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29
53101	Equipo médico	12064086	0000164344	1541	HOSPITAL GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	2705010	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	6	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064087	0000164562	1541	M.H. GRAL. SUBZONA	HUERTO PENASCO	2716001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	3	103.013	309.037.94
53101	Equipo médico	12064088	0000164345	1541	M.H. GRAL. SUBZONA	CAJEME	2705008	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	22	103.013	2.266.278.20
53101	Equipo médico	12064089	0000165902	1541	H.G.Z.M.F. N.º 2	APIZACO, TLAX.	3010003	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	1	103.013	103.017.65
53101	Equipo médico	12064090	0000164948	1541	M.H.G.R. 12	MÉRIDA, YUC.	3301000	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064091	0000165391	1541	H. GINCO-DE-EDICATRIA	MÉRIDA, YUC.	3301001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064092	0000164346	1541	M.H.G.R. N.º 1	MÉRIDA, YUC.	3301001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	4	103.013	412.059.58
53101	Equipo médico	12064093	0000165392	1541	ESPE CTRO MED	MÉRIDA	3301001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064094	0000165903	1541	M.H.G.Z.M.F. 2	FRESNILLO	3403002	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	3	103.013	309.037.94
53101	Equipo médico	12064095	0000164949	1541	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	3401001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	5	103.013	515.065.23
53101	Equipo médico	12064098	0000164757	1541	M.H.G.Z.M.F. 1	ZACATECAS	3401001	200210	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES.	09	09530007	099001	280000	2016M08	2	103.013	206.025.29



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 275/459

Clave de cartara SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave- COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonim Presupuesto del Decimo del Bien			PREI			PREI Millonim Control de Compromisos			cifras en pesos								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPQ-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pajal	No. de Bienes	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12064097	0000164756	1541	M.H. ORTOPEDIA	USTAVO A. MADR	35A30003	352101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	15	103,013	1,543,193.68
53101	Equipo médico	12064098	0000165613	1541	M.H.G.R. 25	IZTAPALAPA	36200001	360501	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064099	0000165614	1541	M.UNIDAD DE MEDICINA FAM.6	CUAUHTEMOC	36010001	362401	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	103,013	103,012.66
53101	Equipo médico	12064100	0000164563	1541	M.HGR.N.1 GABRIEL MANGERA	BENITO JUAREZ	37010002	370101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064101	0000164950	1541	H. PEDIATRIA S-A	CUAUHTEMOC	37850001	371101	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	103,013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064102	0000165393	1541	M.H. ONCOLOGIA-CHIN	CUAUHTEMOC	37850002	371201	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	10	103,013	1,030,126.45
53101	Equipo médico	12064103	0000164564	1541	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064104	0000164961	1541	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064105	0000164962	1541	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064106	0000164789	1541	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064107	0000164347	1541	M.H. CARDIOLOGIA S-A	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	103,013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064108	0000164760	1541	M.H. CARDIOLOGIA S-A	DOCTORES	37B50005	371802	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064109	0000163804	1541	M.H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	DOCTORES	37B50005	371802	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064110	0000165394	1541	M.H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	371902	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	103,013	515,063.23
53101	Equipo médico	12064111	0000164565	1541	M.H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	371902	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	103,013	206,025.29
53101	Equipo médico	12064112	0000165175	1541	M.H. ESPECIALIDADES -19 SEPT.	CUAUHTEMOC	37B50007	371902	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	103,013	308,037.94
53101	Equipo médico	12064113	0000165616	1541	M.UMF Y UMAA161	ACION ALVARO OB	37B50011	372413	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	103,013	412,050.58
53101	Equipo médico	12064114	0000164340	1541	M.H.G.Z VILLA COMPA 32	COYACACAN -CVC	38A50003	380106	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	10	103,013	1,030,126.45
TOTAL						IZTAPALAPA	38B50007	382405	200200	531-619	0403	02	01	16398	MONITOR DE SIGNOS VITALES. ECU	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	103,013	103,012.65
																	417	10,819,340	42,966,273.13				

Y/M
 ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0625

ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

43

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.619.0403.02.01	FECHA IMP.:	15-01-2016
CLAVE PREI:	000000000016398	HORA IMP.:	19:11:33
NOMBRE GENÉRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	MARCA:	Ultraview SL
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:
PARTIDA: 31		CATALOGO:
CANTIDAD: 435		FABRICANTE:
		MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
		SPACELABS MEDICAL INC.
Hoja 1 de 11		

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

ESPECIFICACIONES

1. Definición
 - 1.1 Equipo invasivo y no invasivo que registra en pantalla las constantes vitales del paciente, con fines diagnósticos y terapéuticos.
2. Descripción:
 - 2.1 Monitor modular con pantalla de 10 pulgadas como mínimo.
 - 2.2 Para conectarse a red de monitoreo por vía:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1 Los monitores de Spacelabs Medical proporcionan información clínica, donde y cuando se necesite, mediante una gama completa de funciones de monitorización del paciente. Brindan además suficiente flexibilidad para graduarlos con la precisión deseada, y la facilidad de ajustarlos con exactitud mediante la tecnología de pantalla táctil. Conjunto de parámetros invasivos; agrega dos canales de presión invasiva al conjunto de parámetros no invasivos del módulo 91496-A.
Referencia Manual de Operaciones SL Pág.1-1
Referencia Anexo 2 Pág. 1
2. Descripción:
 - 2.1 El monitor SL2400 es un monitor compacto y liviano con pantalla táctil de 10.4 pulgadas diseñado para uso en la cabecera del paciente o durante el transporte. Incluye una luz de alarma y receptor infrarrojo para permitir el uso de un teclado remoto. El monitor puede alojar un módulo de parámetro internamente y permite funciones convencionales de red.
Referencia Manual de Operaciones SL Pág.1-4
 - 2.2 Conexión interactiva en red Presentación interactiva y capacidades de control, revisión e impresión para los parámetros, las tendencias y los cálculos que se muestran de cualquier paciente monitorizado en la red Observación remota/Vigilancia de alarmas Presentación exclusiva de parámetros para cualquier paciente monitorizado en la red (Observación remota) o, en caso de alarma (Vigilancia de alarmas), para un



MS

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.619.0403.02.01	FECHA IMP.:	15-01-2016
CLAVE PREI:	000000000016398	HORA IMP.:	19:11:33
NOMBRE GENÉRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.2.1	Alámbrica.
2.2.2	Inalámbrica.
2.3	Salida analógica de ECG o sincronía para desfibrilación.
2.4	Pantalla a color LCD o TFT o tecnología superior.
2.5	Protección contra descarga de desfibrilador.
2.6	Detección de marcapasos.
2.7	Despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:

LICITANTE:	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	Ultraview SL
PARTIDA:	31	CATALOGO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:	SPACELABS MEDICAL INC.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

máximo de pacientes seleccionados. Los datos de cualquier monitor pueden observarse simultáneamente desde un máximo de 16 dispositivos de red (monitores o estaciones de trabajo).

Referencia Anexo 1 Pág.2

2.2.1 Comunicación en red Conector modular 10/100 BaseT (RJ45) alámbrico; (ETHERNET) permite la comunicación interactiva entre unidades de cabecera. **Referencia Anexo 1 Pág.2**

2.2.2 Comunicación via Ethernet inalámbrico; estándar 802.11b a 2.4 GHz. **Referencia Anexo 1 Pág.3**

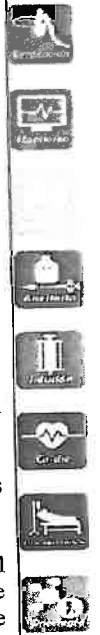
2.3 Salida analógica de alto nivel. Conector (panel frontal) telefónico tripolar de 4.42 mm de diámetro, de tipo TT. Campo dinámico ± 5 mV ($\pm 10\%$) rti. ECG
Entrada sincronizada del desfibrilador Nivel de entrada ± 1.0 V mínimo superior HLO, conexión tipo anillo Impedancia de entrada 2,000 ohms mínimo. **Referencia Anexo 2 Pág.4**

2.4 Pantalla de cristal líquido (LCD), resistiva, a color, con transistor de película fina (TFT). **Referencia Anexo 1 Pág. 1**

2.5 Protección de desfibrilación Cumple con las normas IEC 60601-2-27, AAMI EC-13. **Referencia Anexo 2 Pág. 3**

2.6 Detección de marcapasos Detecta las pulsaciones del marcapasos de ± 2 mV a ± 200 mV con una amplitud de pulso de 0.25 a 2 mseg y tiempo de subida de 10% de la amplitud sin exceder los 100 useg. **Referencia Anexo 2 Pág. 3**

2.7 En la imagen podemos observar el despliegue de curvas fisiológicas en pantalla:
Cómo se muestran los parámetros fisiológicos
Algunos parámetros aparecen y desaparecen automáticamente de la pantalla del monitor,



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

M
2

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: **531.619.0403.02.01** FECHA IMP.: **15-01-2016**
 CLAVE PREI: **000000000016398** HORA IMP.: **19:11:33**

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	Ultraview SL
PARTIDA: 31	CATALOGO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
CANTIDAD: 435	FABRICANTE:	SPACELABS MEDICAL INC.

Hoja 3 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.7.1 Al menos 4 curvas simultáneas
- 2.7.2 ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más.
- 2.7.3 Pletismografía.
- 2.7.4 Respiración.
- 2.8 Despliegue numérico de:
 - 2.8.1 Frecuencia cardíaca.
 - 2.8.2 Frecuencia Respiratoria.
 - 2.8.3 Saturación de oxígeno.

dependiendo de que sus sensores estén conectados o desconectados. Estos parámetros incluyen SpO2, Temperatura, Presión invasiva y Gasto cardíaco. Otros parámetros, como ECG y PANI, aparecen constantemente, sin importar el estado de su conexión.

Referencia Anexo 1 Pág. 1

Referencia Manual de Operaciones SL Pág. 5-6

2.7.1 Cuatro zonas (curvas) de presentación.

Referencia Anexo 1 Pág. 2

2.7.2 Para mostrar trazados de onda múltiples de ECG en un monitor de cabecera se debe seleccionar PRES COMPLETA, PRES DIVIDIDA, 2a DERIV o CASCADA. En la imagen se muestra ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 2 curvas a elegir de entre 3 derivaciones o más.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 9-11 y 9-12.

2.7.3 Trazado de onda pletismográfica del pulso y referencia gráfica.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 15-11

2.7.4 Trazado de onda de la respiración y referencia gráfica.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 13-7

2.8 Los módulos de parámetro que están insertados dentro del mismo monitor o dentro de una la caja de módulos, obtienen los datos del paciente que se presentan como trazados de onda y valores numéricos.:

Referencia Manual de Operaciones SL Pág. 3-5

2.8.1 Frecuencia cardíaca actual y referencia gráfica.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 9-12 y 9-13

2.8.2 Frecuencia respiratoria actual y referencia gráfica.



Handwritten signature or initials.

**ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS**

CLAVE SAI: **531.619.0403.02.01** FECHA IMP.: **15-01-2016**
 CLAVE PREI: **000000000016398** HORA IMP.: **19:11:33**

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.8.4 Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media).
- 2.8.5 Temperatura.
- 2.9 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
- 2.10 Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	C.V.	MARCA:
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:
PARTIDA:	31	CATALOGO:
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:

Ultraview SL
 MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
 SPACELABS MEDICAL INC.
 Hoja 4 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Referencia Manual de operaciones SL Pág. 13-7
- 2.8.3 Valor de SpO2 actual (porcentaje), se muestra despliegue numérico de Saturación de Oxígeno. Referencia Manual de operaciones SL Pág. 15-11 y 15-12
- 2.8.4 La presión arterial no invasiva (PANI) Últimas lecturas sistólica y diastólica, Lectura de presión media, se muestra despliegue numérico de Presión no invasiva (sistólica, diastólica y media). Referencia Manual de operaciones SL Pág. 14-3, 14-6 y 14-7
- 2.8.5 Lectura de temperatura de un solo canal, se muestra despliegue numérico de Temperatura. Referencia Manual de operaciones SL Pág. 16-4
- 2.9 Mediciones manuales de PANI, Mediciones automáticas de PANI Intervalos de medición Los intervalos de medición son los siguientes:
 - 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, and 30 minutos
 - 1, 2, 4, 6 u 8 horas.
 Referencia Manual de operaciones SL Pág. 14-9 y 14-10
- 2.10 Tendencias Datos de tendencias en presentación gráfica y tabular (numérica) durante las 24 horas para cualquier cama en la red Formato gráfico Segmentos de 1, 2, 6, 12 ó 24 horas, almacenados con una resolución de 1 minuto Formato tabular (numérica) Incrementos de 1, 5, 10, 15 ó 30 minutos; 1, 1.5 ó 3 horas.
 Las tendencias muestran datos numéricos obtenidos de un paciente durante un período de 24 horas, en formato gráfico o tabular (parecido a una hoja de cálculo o diagrama de flujo común).



ANEXOS *M=*
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.619.0403.02.01	FECHA IMP.:	15-01-2016
CLAVE PREI:	000000000016398	HORA IMP.:	19:11:33
NOMBRE GENÉRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	Ultraview SL
LICITACIÓN:			MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
PARTIDA:	31	CATALOGO:	SPACELABS MEDICAL INC.
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:	Hoja 5 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.11 Que cubra uso desde neonato hasta adulto.

2.12 Con batería interna recargable con duración de al menos una hora, con cargador interconstuido e indicador de bajo nivel en pantalla.

Se pueden observar otras tendencias seleccionándolas en el menú de Parámetros de las tendencia
Referencia Anexo 1 Pág.2
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 23-3 y 23-7

2.11 Los dispositivos a los que se refiere este documento están diseñados para monitorizar múltiples parámetros fisiológicos en pacientes de cualquier edad, desde neonatos hasta adultos. **Referencia Manual de operaciones SL Pág. 27-1**

2.12 El equipo Ultraview SL™ 2400 es un sistema de monitorización compacto con pantalla táctil resistiva de 10.4 pulgadas. Los compartimientos para dos baterías permiten utilizarlo tanto en el transporte como en la cabecera del paciente.

Baterías Se pueden utilizar una o dos baterías de 12 V (2.45 Ahr NiMH); dos baterías suministran 4 horas de operación (pantalla TFT) con un máximo de 600 ciclos de carga/descarga. La duración depende de la configuración y el uso. Para cargar la batería al 100% de su capacidad con la alimentación de CA conectada al panel posterior y el interruptor de alimentación principal en la posición OFF se requiere una hora y media; cuando se usa con batería el monitor despliegue en pantalla el nivel de carga de la batería.

Batería NiMH recargable
Indicador de carga de la batería
 El indicador de carga de la batería está siempre presente en la esquina inferior derecha de la pantalla cuando el monitor está funcionando con baterías (encendido y no conectado a la alimentación de CA). Este indicador de carga indica la capacidad aproximada de la batería.

Por ejemplo, el indicador presentará:

- Batería completamente cargada
- Batería con % de carga restante



M.B.

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: **531.619.0403.02.01** FECHA IMP.: **15-01-2016**
CLAVE PREI: **000000000016398** HORA IMP.: **19:11:33**

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.13 Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:

- 2.13.1 Saturación de oxígeno.
- 2.13.2 Frecuencia cardíaca.
- 2.13.3 Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica).

LICITANTE:	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	Ultraview SL
PARTIDA:	31	CATALOGO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:	SPACELABS MEDICAL INC. Hoja 6 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- Batería con ½ de carga restante
- Batería con ¼ de carga restante
- Batería con carga restante mínima

Referencia grafica

Referencia Anexo 1 Pág. 1, 3 y 4

Manual de operaciones SL Pág. 3-20 y

Anexo 3 Pág. 2 y 3 (se anexa carta de traducción simple).

2.13 Cuando un valor del parámetro de un monitor de cabecera excede un límite de alarma, ese monitor dispara una alarma. El aviso de alarma al usuario puede presentarse de manera visual, sonora (tono), impresa, relé de alarmas y vigilancia de alarmas. La gravedad de la alarma define cuál de esas características se utiliza para esa alarma en particular. La prioridad de las condiciones de alarmas, ya sean visuales o sonoras, puede ser alta, media o baja. Tabla 1 alarmas de cabecera, en la tabla se muestra la prioridad de los tres niveles de alarmas y sus características.

El menú Límites de las alarmas de un parámetro permite activar y cambiar los límites de alarma para ese parámetro.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 5-5 y 5-7

2.13.1 SPO2 - LIMITES DE ALARMAS.

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 15-1

2.13.2 Para ajustar las alarmas de la frecuencia cardíaca:

Referencia Manual de operaciones SL Pág. 9-16

2.13.3 LIMITES ALARMAS – PANI.

Para activar y ajustar las alarmas:

- Toque PANI.
- Toque LIMITES ALARMAS.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

M
2

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.619.0403.02.01	FECHA IMP.:	15-01-2016
CLAVE PREI:	000000000016398	HORA IMP.:	19:11:33
<p>NOMBRE GENÉRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES</p>			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	LA-019GYR040-E11-2016	MARCA:
LICITACIÓN:		MODELO:
PARTIDA:	31	CATALOGO:
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:
		Ultraview SL
		MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
		SPACELABS MEDICAL INC.
		Hoja 7 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.13.4 Temperatura.
- 2.13.5 Frecuencia respiratoria.
- 2.14 Alarma de Apnea.
- 2.15 Alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor.
- 2.16 Con silenciador de alarmas.
- 2.17 Interface, menús y mensajes en español.

- Seleccione SIST, DIAST o MEDIA.
Referencia Manual de operaciones SL Pág.14-1 y 14-13
- 2.13.4 TEMP - LIMITES ALARMAS.
Referencia Manual de operaciones SL Pág.16-1
- 2.13.5 RESP - LIMITES DE ALARMAS.
Referencia Manual de operaciones SL Pág.13-2
- 2.14 Para activar y ajustar las alarmas de apnea:
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 13-10
- 2.15 Mensajes de estado Indican la existencia de un problema o una situación que puede afectar la exactitud de los valores de monitorización.
Según respuesta a la pregunta 1149 de la JDA Se aceptar ofertar alarmas del sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor por Mensajes de estado Indican la existencia de un problema o una situación que puede afectar la exactitud de los valores de monitorización.
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 2-4
- 2.16 Silenciamiento de tonos de alarma o suspensión de alarmas.
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 5-10
- 2.17 Teclas del monitor Las teclas del monitor están ubicadas verticalmente en el lado derecho de la pantalla. Están siempre visibles y efectúan funciones específicas independientes del parámetro monitorizado, podemos observar que los iconos de la interface se encuentran en español.
 Los dispositivos a los que se refiere este documento se encuentran en alguno de los siguientes idiomas: español
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 1-9 y 1-10 y 2-3



M3

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: **531.619.0403.02.01** FECHA IMP.: **15-01-2016**
CLAVE PREI: **000000000016398** HORA IMP.: **19:11:33**

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 2.18 Con diseño que permita al equipo ser usado como monitor de transporte y monitor de cabecera.
- 2.19 Detección de arritmias básicas que cumpla con al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular.
3. Accesorios:
- 3.1 Para Oximetría de pulso: Un cable troncal y dos sensores tipo dedal reusables adulto/pediátrico y un sensor multisitio reusable neonatal.
- 3.2 Un sensor reusable de temperatura (de piel o superficie).
- 3.3 Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, una manguera con conector para los brazaletes. Para neonato 6 brazaletes desechables de dos medidas

LICITANTE:	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	Ultraview SL
PARTIDA:	31	CATALOGO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:	SPACELABS MEDICAL INC.

Hoja **8** de **11**

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 2.18 El equipo Ultraview SL™ 2400 es un sistema de monitorización compacto con pantalla táctil resistiva de 10.4 pulgadas. Los compartimientos para dos baterías permiten utilizarlo tanto en el transporte como en la cabecera del paciente. En las imágenes se muestra que el equipo puede ser usado como monitor de transporte con base rodable con sistema de frenos y de cabecera con sistema de fijación en pared.
- Referencia Anexo 1 Pág.1 y Anexo 3 Pág. 1.**
- 2.19 Arritmia básica; proporciona alarmas para frecuencia cardíaca alta y baja (taquicardia, bradicardia) asistolia y fibrilación ventricular. La opción Multiview I permite mejorar la detección de los estados de arritmia y alarmas en casos de taquicardia ventricular, pares y latidos anormales únicos. También detecta y dispara alarmas para las frecuencias cardíacas altas y bajas, la fibrilación ventricular y la asistolia
- Referencia Anexo 2 Pág. 2**
Referencia Manual de operaciones SL Pág. 10-3
3. Accesorios por monitor:
- 3.1 Cable de SpO2 (se oferta 1 pza. por monitor) y sensor de dedo para oximetría de pulso (SpO2) (se ofertan 2 pzas. por monitor), reutilizable, adulto Cable de SpO2 y sensor de SpO2 en Y para múltiples sitios, reutilizable, universal (se oferta 1 pza. por monitor).
- Referencia Anexo 4 Pág. 13-1 y 13-14**
- 3.2 Cable adaptador del monitor dual de temperatura (se oferta 1 pza. por monitor) y sensor de superficie de la piel, reutilizable (se oferta 1 pza. por monitor).
- Referencia Anexo 4 Pág. 11-3 y 11-4**
- 3.3 Brazaletes de presión arterial, de un solo tubo, adulto/pediátrico, reusable (se oferta 1 pza. por monitor)
- Niño Circunferencia del brazo 12 a 19 cm (se oferta 1 pza. por monitor)



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.619.0403.02.01 FECHA IMP.: 15-01-2016
CLAVE PREI: 000000000016398 HORA IMP.: 19:11:33

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

diferentes incluyendo una manguera con conector para estos brazaletes.

3.4 Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de al menos tres puntas.

3.5 Registrador térmico o impresora térmica interconstruida o modulo insertable.

3.5.1 De la menos 2 canales.

3.6 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared o soporte rodable con sistema de frenos (en relación a la necesidad de la unidad hospitalaria).

4. Consumibles:

4.1 Electrodo para ECG adulto / pediátrico (al menos 300).

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	MARCA:	Ultraview SL
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
PARTIDA: 31	CATALOGO:	SPACELABS MEDICAL INC.
CANTIDAD: 435	FABRICANTE:	Hoja 9 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

• Adulto Circunferencia del brazo 23 a 33 cm (se oferta 1 pza. por monitor)

Manguera de PANI, un solo tubo, adulto (se oferta 1 pza. por monitor), neonatal. Brazaletes de presión arterial de un solo tubo, neonatal, uso con un solo paciente Neonatal 1 Circunferencia del brazo 3 a 6 cm (se oferta 3 pzas. por monitor) y Neonatal 2 Circunferencia del brazo 4 a 8 cm (se oferta 3 pzas. por monitor)

Referencia Anexo 4 Pág. 4-1, 4-3, 4-6 y 4-7

3.4 Cable de ECG con blindaje, 3 derivaciones (se oferta 1 pza. por monitor), Juego de cables de derivaciones de ECG DIN, con blindaje, con acabado de broche, 3 derivaciones (se oferta 1 pza. por monitor).

Referencia Anexo 4 Pág. 6-12 y 6-20

3.5 Impresora interna. Método de impresión: cabezal de impresión de matriz térmica. Referencia Anexo 1 Pág. 2 y 3

3.5.1 Impresora interna de 2 canales. Referencia Anexo 1 Pág. 2

3.6 Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared o soporte para fijarse a camilla o soporte rodable con sistema de frenos. En las imágenes se muestra que el equipo puede ser usado como monitor de transporte con base rodable con sistema de frenos y de cabecera con sistema de fijación en pared.

Referencia Anexo 3 Pág. 1

Según respuesta a la pregunta 1162 de la JDA.

4. Consumibles por monitor:

4.1 Electrodo de gomaespuma del ECG, uso general, adulto, (misma medida para paciente pediátrico) un solo uso (se ofertan 300 pza.).

Referencia Anexo 4 Pág. 6-21

M3

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: **531.619.0403.02.01** FECHA IMP.: **15-01-2016**
 CLAVE PREI: **000000000016398** HORA IMP.: **19:11:33**

NOMBRE GENÉRICO
MONITOR DE SIGNOS VITALES

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 4.2 Electrodo para ECG neonatales. (al menos 300)
- 4.3 Al menos cinco rollos de papel para impresora
- 5. Instalación:
 - 5.1 Eléctrica 100V, 60 Hz. ± 10 %.
- 6. Mantenimiento.
 - 6.1 Preventivo y correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 7. Normas – Estándares Vigentes:
 - 7.1 Para bienes nacionales e Internacionales:
 - 7.1.1 Registro Sanitario.
 - 7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV
 - 7.2 Para bienes nacionales incluir:
 - 7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
 - 7.3 Para bienes internacionales incluir:
 - 7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	C.V.	MARCA:
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:
PARTIDA:	31	CATALOGO:
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:
		SPACELABS MEDICAL INC.
		Hoja 10 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 4.2 Electrodo neonatales precableados de ECG, sin blindaje, un solo uso (se ofertan 300 pza.).
Referencia Anexo 4 Pág. 12-5
- 4.3 Papel térmico en rollo para impresión de 1 ó 2 canales. 10 rollos/paquete (se oferta 5 rollos.)
Referencia Anexo 4 Pág. 14-1.
- 5. Instalación:
 - 5.1 Alimentación principal 100 a 240 VCA, 50 a 60 Hz, 2 A
Referencia Anexo 1 Pág. 3
- 6. Mantenimiento.
 - 6.1 Programa o calendario de servicios que incluya la descripción de las acciones a efectuar.
Referencia Anexo 9
- 7. Normas – Estándares Vigentes:
 - 7.1 Para bienes nacionales e Internacionales:
 - 7.1.1 Registro Sanitario. **Anexo 8**
 - 7.1.2 Certificado ISO 9001:2008 e ISO 13485.
Anexo 6 y Anexo 7
 - 7.2 Para bienes nacionales incluir:
 - 7.2.1 Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.
NO APLICA
 - 7.3 Para bienes internacionales incluir:
 - 7.3.1 Certificado FDA.
Anexo 5



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

M.
2

ANEXO 1.2
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.619.0403.02.01	FECHA IMP.:	15-01-2016
CLAVE PREI:	000000000016398	HORA IMP.:	19:11:33
NOMBRE GENÉRICO MONITOR DE SIGNOS VITALES			

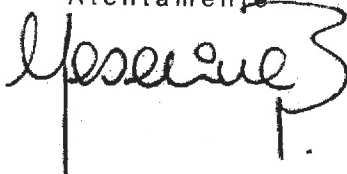
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.		MARCA:	SPACELABS HEALTHCARE
LICITANTE:	C.V.	MARCA:	Ultraview SL
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	MANUAL DE OPERACIONES SL, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5, ANEXO 6, ANEXO 7, ANEXO 8 Y ANEXO 9
PARTIDA:	31	CATALOGO:	SPACELABS MEDICAL INC.
CANTIDAD:	435	FABRICANTE:	

Hoja 11 de 11

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Atentamente



Ing. Yeseline Bautista Pardo
Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

43



SIN TEXTO



Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA	25 de julio de 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Calzada de Tlalpan N° 479 Col. Alamos Delegación Benito Juárez Ciudad de México 03400		
R.F.C.	SIM881017191		
TELÉFONO Y FAX	(55)41965550		
CORREO ELECTRÓNICO	simsa@gruposim.com, yeseline.bautista@gruposim.com		

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	
	(1) Declaraciones Fideicomisadas	(2) Experiencia Técnica	(3) Experiencia Operativa	(4) Experiencia Operativa	(5) Experiencia Operativa	(6) Experiencia Operativa	(7) No. de Contratos y/o Pedidos	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo en periodo de garantía del contrato y/o pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	(11) Partes que se pagan
1	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	5055	2010	Monitor modelo 2400/2700	Fact. 20340 y Remisión de Entrega	31
2	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	CL-HRALM-040/2011	2011	Monitor de frecuencia cardiaca	Fact. 21450 y Acta circunstanciada de Entrega-Recepción	31
3	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSPDF-CRMSG-ADQ-431-12	2012	Monitor de Signos Vitales	Fact F423 y Remisión de entrega Actas de Instalación	31
4	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	B113018	2013	Monitores	Fact. 808 / Acta de Entrega-Recepción, Remisión de Pedido, Actas de Instalación	31
5	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Pedido 8628	2014	Monitor de Signos para Terapia	Fact. 30001224, Actas de Instalación	31
6	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSPDF-CRMSG-ADQ-423-15	2015	Monitor de Signos Vitales	Fact. V4000701 y Acta de Entrega Recepción	31
7	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	INR/2010/235	2010	Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal	Fact. 11128 y Actas de instalación	45
8	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	HNM/CONT/RM/209/2011	2011	Ventilador Volumetrico Neonatal	Fact. 078 y Acta de Instalación	45



M3
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Calzada de Tlalpan No. 479 Col. Alamos, CP 03400, México, Distrito Federal
Teléfono: 01 (55) 4196 5550 Y 01 800 300 4746
Email: clientes@gruposim.com

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD
www.gruposim.com





Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.

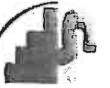
									Pediatrico		
9	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	HNM/CONT/CAR MCO/101/2012	2012	Ventilador Volumetrico Neonatal Pediatrico	Fact. 210 y Actas de Instalación	45
10	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Pedido 504041	2013	Ventilador Fijo Adulto - Pediatrico - Neonatal	Fact. 787 y Actas de Instalación	45
11	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Pedido 1459/2014	2014	Ventilador controlado por volumen	Factura N° 30001296 y 30001298 y Actas de Instalación	45
12	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Contrato D45B003	2014 (1)	Ventilador Volumetrico	Remisión de Pedido, Liberación de Fianza y acta Circunstanciada de Entrega	45
13	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSDF/DGA/163/2015-FIPIE	2015	Ventilador Adulto Pediatrico	Fact. V40000198, Acta puesta en marcha y Acta de Entrega Recepción	45
14	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	10BI1067	2010	Ventilador Volumetrico Pediatrico Adulto	Remisión de Pedido, Actas Circunstanciada de Entrega-recepción	46
15	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSPDF-CRMSG-ADQ-548-11	2011	Ventilador Volumetrico Pediatrico adulto	Fact. 21478 y Actas de Instalación	46
16	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	HNM/CONT/CAR MCO/101/2012	2012	Ventilador Volumetrico Pediatrico Adulto	Fact 210 y Actas de Instalación	46
17	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSDF/DGA/379/2013-SP	2013	Ventilador Pediatrico - Adulto	Escrito de Liberación de Fianza	46
18	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	FTV-073/13	2013 (2)	Ventilador Volumetrico Pediatrico Adulto	Factura N° 729 y Actas de Instalación	46
19	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	D45B003	2014	Ventilador Volumetrico	Remisión de Pedido, Liberación de Fianza y acta Circunstanciada de Entrega	46
20	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSDF/DGA/108/2015-FIPIE	2015	Ventilador Pediatrico Adulto	Acta de Entrega recepción	46
21	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	INR/2010/235	2010	Ventilador Adulto Pediatrico Neonatal	Fact. 11128 y Actas de instalación	51

Calzada de Tlalpan No. 473, Col. Alamos, C.P. 03900, México, Distrito Federal
 Teléfonos: 01 (52) 4155 5550 Y 01 800 300 4746
 E-mail: clientes@gruposinim.com

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD
 www.gruposinim.com



ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS M-2



Servicios de Ingeniería en Medicina S.A. de C.V.

22	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	HNM/CONT/RM/209/2011	2011	Ventilador Volumetrico Neonatal Pediatrico	Fact. 078 y Acta de Instalacion	51
23	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	HNM/CONT/CAR/MCO/101/2012	2012	Ventilador Volumetrico Neonatal Pediatrico	Fact. 210 y Actas de Instalación	51
24	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Pedido 504041	2013	Ventilador Fijo Adulto - Pediatrico - Neonatal	Fact. 787 y Actas de Instalación	51
25	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Pedido 1459/2014	2014	Ventilador controlado por volumen	Factura N° 30001296 y 30001298 y Actas de Instalación	51
26	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	Contrato D45B003	2014 (1)	Ventilador Volumetrico	Remisión de Pedido, Liberación de Fianza y acta Circunstanciada de Entrega	51
27	2015	Curriculum	No aplica	No aplica	No aplica	48 meses	SSDF/DGA/163/2015-FIPIE	2015	Ventilador Adulto Pediatrico	Fact. V40000198, Acta puesta en marcha y Acta de Entrega Recepción	51

ATENTAMENTE

Ing. Yeseline Bautista Pardo
Representante Legal
Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.

Clayton de Tijuana No. 479, Cal. Alamos, C.P. 09400, Mexico, Distrito Federal
Teléfono: 01 (52) 4156 5550 y 01 800 300 4746
Email: clinton@gruposim.com

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD
www.gruposim.com



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
M3

SIN TEXTO



Calzada de Tlalpan No. 473, Col. Alamos, CP. 03400, México, Distrito Federal
 Teléfono: (55) 41965550 y 01 800 303 4246
 E-mail: compras@gruposim.com

CONTRIBUYENTE A LA ECONOMÍA CON SERVICIOS DE CALIDAD
 www.gruposim.com

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-018GYR040-E11-2016 ELECTRONICA

FECHA: 25 de julio de 2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CALZADA DE TLALPAN 479 COL. ALAMOS DELEGACION BENITO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO, 03400

R.F.C.: SIM88101781

TELÉFONO: (55) 41965550

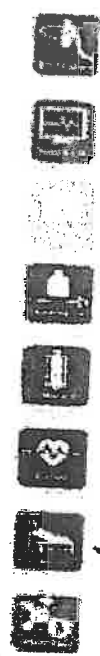
CORREO ELECTRÓNICO: yeseline.bautista@gruposim.com

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Fuente de Abastecimiento ofertada	Cantidad ofertada	PMV s/IVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Comprasnet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado s/IVA
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	69%_Primera Fuente		88,804.01	23.77%	12,610.17	76,193.84	23,010,539.86
46	12193	531.841.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	79%_Primera Fuente		450,000.00	23.55%	132,975.00	317,025.00	26,947,125.00

325

49,957,664.86

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Handwritten signatures and initials:
 Yeseline Bautista
 [Signature]

Partida	Descripción	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente
31	MONITOR DE SIGNOS VITALES	435	69%	31%	302	133
46	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.	108	79%	21%	85	23

CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N. SIN IVA

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

Yesseline Bautista Pardo

Ing. Yesseline Bautista Pardo
 Representante Legal
 Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



X B.



213

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0625

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

213

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Presupuesto	Descripción	Quantidad	Clasificación Presupuestaria (Módulo)	UNAF-HGG (Módulo)	TOTAL PROGRAMAS (E.F.P.G.)	Porcentaje	Cantidad Total	Porcentaje	Cantidad Total	Porcentaje	Cantidad Total
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6				
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2				
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1		1		228	75%	181	76	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	75%	202	87	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9				
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.					2				
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12				
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUGÍA (GINECOLÓGICA).					42	40%	72	17	
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8				
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	75%	33	13	
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL.					9	256%	23	6	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA, TIPO ARCO EN C.					2				
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.					1				
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9				
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SÓLIDO.					5				
16	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		1		12				
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	6		6		82	48%	107	44	
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	5		5		546	71%	391	171	
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGÍA).					14				
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCRUGIA Y LAMINECTOMÍA).					11				
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).					5				



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
 ZFR

Porción	PRF	SAH	Descripción	Cantidad Quirófanos	Cantidad Telesala	UMAHGO (No.4 UGIM)	TOTAL EAODIB (EFT-EE)	REPOSICIÓN	Cantidad Tech	21 (leste)	20 (leste)	3002	Cantidad	3002	133
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA					3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2						
24	12074	531.670.0050.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7						
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12						
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2						
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14						
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEONDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10						
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS CINCO CAMAS.					3	3						
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	9	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					15	15						
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					2	2						
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2						
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNII					5	5						
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA		3		3	13	16						
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79						
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4						
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRILLO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26						
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO DE ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida (CIE)	Subpartida (CIE)	Descripción	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	Quantitativo	
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)																
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.																
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos																
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.																
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.																
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)																
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)																
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.																
51	16414	531.941.0960.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL																
			23	23	52	2,401	2,453	1,568	633										

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

2/3

SIN TEXTO



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Requisito	Descripción	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad	Requisito	Unidad
1	531.156.0088.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	No Req.	90				
2	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
3	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
4	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	SI Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	No Req.	No Req.	90				
5	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
6	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
7	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
8	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
9	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
10	531.341.0489.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
11	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
12	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
13	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
14	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
15	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
16	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	No Req.		SI req.	90				
17	531.562.1010.04.01	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	No Req.	90				
18	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chibole	No Req.	90				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Partida	Presup.	Subp.	Equipo	Elemento	Requerido	Costo	Valor	Tamaño	Requerido	Nivel de	Nivel de	Importancia	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido	Requerido
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía		90		
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía		90		
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía		90		
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	-1410 Microscopios		90		
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios		90		
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otolaringología (sin equipos)		90		
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar		90		
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios		90		
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.			90		
28	16313	531.053.0556.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI req.			90		



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Requisito	Código de Requisito	Descripción del Requisito	Unidad de Proceso	Material	Urgencia	Capacidad de Entrega	Requisitos de Formación	Requisitos de Experiencia	Requisitos de Idioma	Requisitos de Otros	Requisitos de Horas	
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.	90
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES. UNI		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.	90
37	17409	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.	90
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si req.	90
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECÉNNUCO.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.		No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
47	15364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
48	18572	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.		Si req.	90

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Sly

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Pres	SH	Requisito	Simplex	Indicador	Clase	Valor	Tamaño	Capacidad	Nivel de capacitación	Mantenciones	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.	SI req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
NOMENCLATURA	No Req	
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

16/11/2022

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Relación	Unidad (Bodega)	Domicilio	Administrador	Categoría	PREI	SNV	Descripción	Cantidad	Almacenamiento Simultáneo
3	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	4	*
17	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	*
24	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12074	531.670.0060.01.01	Unidad otorrinolaringológica.	1	
31	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	*
43	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	11893	531.333.0317.01.01	Electrocardiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1	
51	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	4	
51	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	1	
51	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	4	
51	UMAE HE 71 TORREON	UMAE HE71 TORREON, COAH	Boulevard Revolución No. 5/N, Colonia Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón, Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza	Ing. Jesús Armando Nakamine Contreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediatrico-neonatal.	4	

4/3

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO